



JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR
DESDE LAS CÁMARAS LEGISLATIVAS



ANDRES MANUEL LOPEZ OBRADOR; INE IMPIDE HABLAR A SIMPATIZANTES DE LA 4T, SOBRE EJERCICIO DE REVOCACIÓN

El presidente **Andrés Manuel López Obrador**, afirmó que el Instituto Nacional Electoral (INE) no ha actuado con rectitud, ya que sólo impide hablar sobre la revocación de mandato a quienes son simpatizantes de la Cuarta Transformación. El presidente hizo un llamado a las autoridades electorales a actuar con imparcialidad y que, en consecuencia, también conmine al silencio a los líderes partidistas que abiertamente han llamado a votar en contra de él en el ejercicio democrático. **López Obrador** recordó que el gobernador priista de Coahuila, **Miguel Ángel Riquelme**, pidió no participar en la consulta del próximo 10 de abril; no participemos en la farsa y el INE no dice nada. En referencia al INE, el presidente también dijo: Desde el principio debieron promover la consulta, no actuar de manera tramposa, guardando silencio, no difundiendo la consulta para que la gente no se enterara, instalando casillas en lo más apartado, pura trampa. Y luego abiertamente en contra de nosotros, en contra mía.

DIPUTADO IGNACIO MIER; CIRCULAN PRESIDENTES DE COMISIONES PROYECTO DE DICTAMEN DE LA REFORMA ELÉCTRICA

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio MierVelazco**, sostuvo que los siguientes días serán de apertura por parte de la coalición legislativa “Juntos Hacemos Historia” y recibirán las propuestas de las otras fracciones, a fin de construir un proyecto que sea sometido a consideración y alcance la mayoría calificada. Ratificó que en su bancada están comprometidos a garantizar el derecho que tienen las y los mexicanos a estar informados sobre un tema trascendental para el país, como es esta reforma. Reiteró que el espíritu de la iniciativa que envió el Presidente de la República es defender la soberanía energética del país, para tener una industria eléctrica fortalecida, con la participación ordenada y planeada del capital privado, hasta por el 46 por ciento. Dijo nque la energía eléctrica debe manejarse con criterios de servicio público: debe ser suficiente, a precios accesibles y con energías limpias. Esa es la esencia de la reforma. Dijo que si las propuestas que presenten otros grupos parlamentarios atienden lo esencial en materia de energías limpias y renovables, reconociendo que las hidroeléctricas, la geotermia y la energía nuclear también lo son; proponen una revisión a las tarifas para que sean asequibles, y que sean a cargo del Estado mexicano; si vienen en este sentido, nosotros seremos propositivos y las incorporaremos como nuestras al proyecto de decreto. Reiteró que no se cansará de intentar convencer a la oposición de ser buenos mexicanos y respaldar este proyecto de dictamen. Los presidentes de las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, **Juan Ramiro Robledo Ruiz**, y de Energía, **Manuel Rodríguez González**, ambos de Morena, informaron que la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, presidida por la diputada **Karen Castrejón Trujillo** (PVEM) aprobó en sentido positivo su opinión a la reforma eléctrica, que promueve el Ejecutivo Federal, para que el acceso a la electricidad sea considerado un derecho humano. Asimismo, acompañados por los coordinadores de los grupos parlamentarios de Morena, PT, PVEM, anunciaron que circularán el proyecto de dictamen final, con el objetivo de que el próximo lunes 11 de abril se inicie el proceso de aprobación y se pueda turnar al Pleno a la brevedad. Confiaron en que durante estos días el documento se enriquezca con las opiniones, propuestas u objeciones de las y los diputados; asimismo, se pueda dar un debate de altura y racionalidad y se alcancen los consensos necesarios para su aprobación. **Rodríguez González** subrayó que se está cumpliendo con el proceso legislativo para procesar y analizar esta iniciativa tan trascendental que envió el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Dijo que el proyecto de dictamen que ya circula todavía puede enriquecerse en los próximos días y a partir de lunes 11 de abril, en un ejercicio de respeto, democrático y republicano, se estará discutiendo con las y los diputados.



JULIE SU – SUBSECRETARIA DE TRABAJO DE ESTADOS UNIDOS LLEGO A MEXICO Y ANALIZAN AVANCES DE LA REFORMA LABORAL

LUISA MARÍA ALCALDE; SE REÚNE CON

La titular de la STPS, **Luisa María Alcalde Luján** se reunió con **Julie Su**, subsecretaria de Trabajo de Estados Unidos. En su primer día de visita oficial a México, la subsecretaria de Trabajo de Estados Unidos, **Julie Su**, anunció nuevas inversiones del Departamento del Trabajo para apoyar el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores. Con una agenda cargada, Julie Su, visita a México para conocer los avances en temas que van desde la contratación colectiva, la libertad de asociación, hasta la eliminación de trabajo forzoso, para lo cual se ha reunido con la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), **Luisa María Alcalde**; también se reunirá con representaciones de mujeres sindicalistas y sindicatos del sector automotriz. **Julie Su** anunció nuevas inversiones del departamento estadounidense para apoyar el fortalecimiento de los derechos de los trabajadores; se trata de inversiones combinadas de por 28 millones de dólares por parte del Departamento del Trabajo cuyos proyectos incluyen: una subvención cooperativa de 5 millones de dólares a Social Accountability International para fortalecer la capacidad de los productores de tomate y chile para cumplir con las leyes laborales mexicanas. Este proyecto combatirá el trabajo infantil, el trabajo forzoso, condiciones laborales inaceptables, y apoyará a los sistemas de cumplimiento y remediación enfocados en (fortalecer) las voces de los trabajadores en Baja California, Baja California Sur y Chihuahua. Asimismo, como un proyecto por 13 millones de dólares en asociación con la Organización Internacional del Trabajo para combatir el trabajo infantil y el trabajo forzoso a nivel federal, en todo el sur de México y en Chiapas, Quintana Roo y Yucatán. El proyecto compartirá las mejores prácticas para combatir el trabajo infantil, el trabajo forzoso y la trata de personas con los países de Centroamérica. También informo sobre un otorgamiento de 10 millones de dólares para Solidarity Center (Centro de Solidaridad), una organización internacional que promueve los derechos de los trabajadores, para fomentar la democracia sindical, fortalecer la representación de los trabajadores y apoyar a las organizaciones de trabajadores. En su encuentro con **Alcalde Luján**, la subsecretaria estadounidense alentó al gobierno mexicano a continuar liderando estos temas, e invitó al país a unirse a la asociación Multilateral para la Organización, el Empoderamiento de los Trabajadores y los Derechos (M-Power for sus siglas en Inglés), una iniciativa multilateral para apoyar los derechos sindicales en la economía mundial. La subsecretaria **Su** se reunió con trabajadores, empleadores y miembros de organizaciones de la sociedad civil en la Ciudad de México y San Luis Potosí, y discutió cómo los dos países acordaron intercambios técnicos sobre entrenamiento vocacional y cómo usarlos para ampliar el desarrollo de habilidades y la participación laboral.

SENADOR RICARDO MONREAL; RETOMA SUS ACTIVIDADES LEGISLATIVAS, TRAS REALIZARSE DOS PRUEBAS SARS-COV-2, RESULTANDO NEGATIVAS

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política, informó que a partir de hoy se reincorpora a sus actividades en el Senado de la República, pues las dos pruebas que se realizó para detectar Covid-19 resultaron negativas. El senador dio a conocer que superó la enfermedad, tras nueve días de confinamiento en casa, luego de que se contagiara del SARS-CoV-2. “Quiero informarles a todos, que el domingo 3 y ayer lunes 4, me practiqué los exámenes Covid-19, y por fortuna salí negativo. Es decir, hoy me reincorporo a mis labores en el Senado de la República, con ánimo y con mucho entusiasmo. El senador **Ricardo Monreal** aprovechó para agradecer a todas las personas que se preocuparon por su salud: “gracias por sus consejos, sus comentarios, sus oraciones. Soy hombre de fe y creo en Dios”. “Hoy ajusté nueve días cuidándome de esta pandemia y, por fortuna, ya la superamos. Soy hombre de fe y creo en la ciencia, por eso hay que cuidarse, no hay que relajar nada”. Además, aprovechó para recomendar a todas y todos los ciudadanos que no relajen las medidas sanitarias, que “tengamos mucho cuidado”.

SENADOR JOSÉ NARRO; INAUGURAN LA SEMANA DE LA CULTURA ÁRABE

El vicepresidente de la Mesa Directiva del Senado, **José Narro Céspedes**, durante la inauguración de la Semana de la Cultura Árabe en el Senado de la República, expuso que para la política exterior mexicana, es una prioridad potenciar los vínculos con las naciones árabes, a fin de formalizar alianzas estratégicas de comercio, inversión, intercambios científicos, tecnológicos, culturales y educativos, que beneficien a todos los países de la región. Destacó que el objetivo de este evento es el fortalecimiento de las relaciones de la política multilateral que México mantiene con todas las naciones del mundo. Destacó que la política exterior, de nuestro país con todas las naciones, se basa en una relación de respeto a la autodeterminación de los pueblos, a su soberanía, a vínculos de amistad, de cooperación para el desarrollo, para el comercio y para la paz en el mundo. **Narro Céspedes** comentó que, durante las últimas décadas, los países árabes han tenido un notable crecimiento en todos los ámbitos, hoy en día, tienen un lugar muy importante en la relación con México; por ello, destacó la reciente visita del secretario de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard Casaubón**, a diversas naciones de aquella región. La mayor parte de los países árabes han impulsado una política financiera, económica, tendente a aumentar el poder adquisitivo y el crecimiento sostenido de su demanda. El senador agregó que el diálogo político entre las naciones árabes y México, se ha caracterizado por ser fluido y de alto nivel, y tiene sustento en



el derecho internacional público, así como en los principios de política exterior que impulsa nuestro país. La senadora **Cora Cecilia Pinedo Alonso**, presidenta de la Comisión de Relaciones Exteriores Asia-Pacífico-África, afirmó que, para la política exterior mexicana, es prioridad potenciar los vínculos con las naciones árabes, a fin de formalizar alianzas estratégicas de comercio, inversión, intercambios científicos, tecnológicos, culturales y educativos, que beneficien a todos los países de la región. El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores, **Héctor Vasconcelos**, destacó la influencia y contribución que han tenido las culturas árabes en la ciencia, la arquitectura, la gastronomía y otras expresiones culturales y artísticas, en la Edad Media y durante el Renacimiento. En la ceremonia inaugural, estuvieron **Sami Nmeir**, embajador de la República Libanesa; **Abdelfattah Lebbar**, embajador de Marruecos; **Khaled Shamaa**, embajador de la República Árabe de Egipto; **Haytham Al Malki**, embajador de Arabia Saudita; y **Tharwa Alnaima**, jefa adjunta de Misión de la embajada del Reino Hachemita de Jordania. También asistieron **Ali Osam Abed Ali**, encargado de negocios de Irak; **Hassan Gani**, encargado de negocios de Libia; **Khaled Alkhurainej**, encargado de negocios de Kuwait; y **Hamad Almalek**, tercer secretario de la Embajada de Qatar.

SENADOR JUAN MANUEL FÓCIL; RECHAZA INICIATIVA PARA REFORMAR LA LEY ELECTORAL

El Senador **Juan Manuel Fócil Pérez**, del GPPRD, planteó como un error y una mala idea que se apruebe la reforma a la Ley Electoral propuesta por el Presidente, **Andrés Manuel López Obrador**, la cual haría posible que las y los ciudadanos elijan a los consejeros ciudadanos del Instituto Nacional Electoral (INE) y a los magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF). El legislador argumentó que se han tenido amargas experiencias en las propuestas que ha hecho en otros cargos. Por ello, rechazó públicamente la iniciativa. Me parece una mala idea de parte del Presidente porque en el Senado se han hecho propuestas de personas sin preparación, sin experiencia y de probada corrupción para cargos de embajadores y otras instituciones. Considero que se debe hacer un análisis real de quiénes deben ocupar los puestos antes mencionados. Los actuales consejeros del INE son un ejemplo de una actuación imparcial, que actúan de manera correcta y están defendiendo la imparcialidad y objetividad de las elecciones, por lo que se debe seguir manteniendo y perfeccionando el sistema electoral que tenemos. **Juan Manuel Fócil Pérez** dijo que se deben elegir a los perfiles más aptos para consejeros electorales.

EN SAN LAZARO COORDINADORES JORGE ROMERO, RUBÉN MOREIRA Y LUIS ESPINOSA PAN, PRI Y PRD; VOTARÁN EN CONTRA DEL DICTAMEN DE REFORMA ELÉCTRICA

Los coordinadores de los Grupos Parlamentarios del PAN, PRI y PRD, **Jorge Romero Herrera, Rubén Moreira Valdez y Luis Espinosa Cházaro**, respectivamente, junto con los dirigentes nacionales de sus partidos políticos, anunciaron que votarán en contra del eventual dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica, propuesta por el Ejecutivo Federal. Los coordinadores parlamentarios enfatizaron que una vez que ese proyecto de decreto se deseche por completo presentarán una iniciativa de reforma constitucional realista, de vanguardia, profunda y no demagógica. Señalaron que la iniciativa del Presidente de la República es una propuesta del siglo pasado, y el proyecto dictamen no tiene ninguna novedad ni retoma nada de los foros de Parlamento abierto. Los líderes parlamentarios precisaron que la propuesta de la alianza legislativa "Va por México" considerará 12 puntos, entre los que destacan: Establecer el acceso de la energía eléctrica como derecho humano, señalar la obligación del Estado de conducir la transición energética, fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), priorizar las energías limpias, dar autonomía constitucional a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y estipular que el litio será propiedad del Estado, pero su explotación seguirá las reglas del petróleo. El coordinador de la bancada del PRD, el diputado **Espinosa Cházaro**, comentó que los primeros cuatro puntos son: 1. Se establece el acceso a la energía eléctrica como un derecho humano en el artículo 4º constitucional, señalando que éste deberá ser de forma suficiente, continua, limpia, segura, sustentable y accesible. 2. Se estipula la obligación del Estado para conducir la transición energética, con la participación de los sectores público, privado y social, teniendo como objetivo la lucha contra el cambio climático y el cumplimiento de los acuerdos internacionales en la materia. 3. Se reformula el modelo de Certificados de Energía Limpia para alinearlos con los Certificados Internacionales de Energía Renovable, es decir, pasarán de ser nacionales a internacionales. De esta forma las empresas mexicanas podrán acreditar internacionalmente su cumplimiento en materia ambiental. 4. Se perfecciona el otorgamiento de permisos para dar seguridad jurídica a los proyectos. El diputado **Ruben Moreira Valdéz**, coordinador de la bancada del PRI, dijo que los siguientes cuatro puntos son: 5. Terminar con los excesos y abusos cometidos por algunos generadores de energía, del sector privado, derivados de errores de la reforma energética de 2013. 6. Abrir una oportunidad para que los negocios y empresas pequeñas puedan acceder al mercado eléctrico y sus beneficios, como costos más bajos de energía. 7. Fortalecer a la CFE, otorgándole autonomía presupuestaria y de gestión. 8. Estipular que el litio será propiedad del Estado, pero su aprovechamiento seguirá las reglas del Petróleo, es decir, se establecen rondas para exploración y extracción. El coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, **Romero Herrera**, enumeró los últimos cuatro puntos de su eventual iniciativa: 9. Señalar que el Estado mantiene la rectoría en el sector eléctrico a través de la planeación del mismo, con la creación de la Comisión Nacional de Redes Eléctricas (actualmente Centro Nacional de Control de Energía), como un organismo autónomo. 10. Se fortalece la regulación del mercado, mediante el otorgamiento de autonomía constitucional a la CRE. 11. Se prioriza el uso de energías limpias, a través del fomento de la penetración del uso de energías renovables en el territorio nacional. 12.



Establecer mecanismos que permitan a los ciudadanos generar su propia energía o comprarla a los precios más bajos y estables posibles. Se garantizarán tarifas más bajas a jefas de familia y a grupos vulnerables mediante la aplicación de subsidios focalizados, a través de la instalación de sistemas de generación de energía eléctrica en pequeña escala ya sea en los hogares o en forma comunitaria. Los dirigentes nacionales de los partidos políticos, **Marko Cortés Mendoza** (PAN), **Alejandro Moreno Cárdenas** (PRI) y **Jesús Zambrano Grijalva** (PRD) subrayaron que con el anuncio de esta propuesta se pone fin a las especulaciones sobre una posible ruptura de la alianza, a raíz de la iniciativa del Ejecutivo.

DIPUTADO JORGE ROMERO; PAN DEFENDERA Y FORTALECERA LA DEMOCRACIA PRESENTANDO UN PAQUETE DE INICIATIVAS A LA REFORMA ELECTORAL

El diputado **Jorge Romero Herrera**, asevero que México está hoy más cerca de una dictadura que de una democracia; el autoritarismo avanza a pasos agigantados. Por ello, el Grupo nParlamentario del PAN, indicaron que como parte de su agenda legislativa, las y los diputados de la bancada presentarán un paquete de iniciativas para una reforma electoral que defienda y fortalezca la democracia. Señalaron que trabajan para construir un marco político-electoral que represente más y de mejor manera a la ciudadanía, que dé mayor certeza y confianza a las y los mexicanos en sus procesos electorales, y sobre todo, que dé cabida a la pluralidad de personas, ideas, y a las distintas fuerzas políticas en un entorno de libertades y derechos democráticos. Entre las principales reformas de este paquete de iniciativas se encuentran; 1. Regulación a la sobrerrepresentación y el transfuguismo. 2. Segunda vuelta electoral en elecciones presidenciales. 3. Impulso al uso del voto electrónico. 4. Elecciones primarias abiertas, para definición de candidaturas. 5. Nulidad de elecciones ante la participación de la delincuencia organizada. 6. Regulación de la difusión gubernamental en tiempos electorales. 7. Fortalecimiento de marco legal para los gobiernos de coalición. 8. Definición de un marco legal para la figura de declinación de candidaturas. Además, se analiza la posibilidad de proponer una circunscripción migrante, una acción afirmativa para jóvenes y una lista B en las candidaturas de representación proporcional, como en la Ciudad de México, para integrar a los mejores segundos lugares. Sobre la reforma en materia electoral del Presidente, misma que se ha presentado ante la Cámara de Diputados, **Romero Herrera** reiteró que la oposición estará presente para impedir reformas constitucionales a modo, que dañen al país y resulten ser un grave retroceso, como también es el caso de la reforma eléctrica.

DIPUTADO ALEJANDRO MORENO; EL PRI VOTARÁ EN CONTRA DE LA INICIATIVA DE REFORMA ELÉCTRICA

El diputado **Alejandro Moreno Cárdenas** acompañado por las y los diputados federales del Grupo Parlamentario del PRI, afirmó que la bancada votará en contra de la iniciativa de reforma eléctrica que envió el Gobierno Federal, porque está al margen de sus atribuciones y de ley. No la habremos de aprobar, aunque al gobierno de Morena no le guste. Aseguro que están por presentar una contrapropuesta legislativa que verdaderamente beneficie a los sectores más vulnerables y productivos, así como al campo. En compañía del coordinador del Grupo Parlamentario del PRI en la Cámara de Diputados, **Rubén Moreira Valdez**, y los integrantes de esta bancada, el también presidente del CEN del PRI agregó que la contrarreforma que el tricolor planteará junto con sus coaligados de "Va por México", los partidos Acción Nacional (PAN) y de la Revolución Democrática (PRD), será una que sí les sirva a los mexicanos. Puntualizó que ellos no son iguales ni quieren serlo. La mejor política interior, es la exterior: los acuerdos y la ley están para cumplirse, porque son fuentes de legitimidad. Las y los legisladores federales del PRI, que se escuche bien y fuerte, entendemos el compromiso que significa la confianza que los electores, los ciudadanos y el pueblo de México depositaron en nosotros en las pasadas elecciones. Aseveró que nunca defraudaran al pueblo de México. Los traidores a la patria no son los que disienten del poder y que lo expresan por canales que la ley y la democracia disponen, sino aquellos que violentan la Constitución sistemáticamente; son aquellos que atentan contra las libertades y las instituciones del Estado, y son aquellos que en pandilla hacen el marco legal a su medida, a sus propios caprichos y a complacencia del poder. Puntualizó que ni como partido, ni como parte del Legislativo, ni como coalición cuenten con nosotros para violar la Constitución. Ni con los ciudadanos, la clase media, especialistas, activistas ambientales, inversionistas y los millones de mexicanos que representamos. Nuestro voto es, por deber y convicción, en unidad y como fracción parlamentaria, categóricamente en contra.

VOLODÍMIR ZELENSKI; ACUSA A MOSCU DE TARTAR DE DESTRUIR SU PAIS

El presidente de Ucrania, **Volodímir Zelenski**, advirtió que el número de muertos a manos de las tropas rusas en la ciudad de Bucha puede ser más alto de los aproximadamente 300 que se creía hasta ahora, y acusó a Moscú de tratar de destruir a su país. **Zelenski** durante una intervención ante el Parlamento rumano, ha dicho "Tenemos informaciones de que el número de víctimas podría ser mucho más alto del estimado hasta ahora". Fuente EFE.



JOE BIDEN; SOLICITA JUZGAR A VLADIMIR PUTIN POR CRÍMENES DE GUERRA

El presidente **Joe Biden**, opinó que su homólogo ruso, **Vladimir Putin**, debería ser juzgado por crímenes de guerra debido a la presunta masacre cometida por tropas rusas en la localidad ucraniana de Bucha. **Joe Biden** dijo: “Tenemos que conseguir todos los detalles para que pueda haber un juicio por crímenes de guerra”. Fuente EFE.

VLADIMIR PUTIN; RESTRINGE CONCESIÓN DE VISADOS A LA UE Y OTROS PAÍSES EUROPEOS

El presidente **Vladimir Putin**, firmó un decreto que restringe la concesión de visados a los países de la Unión Europea (UE), además de Noruega, Suiza, Islandia y Liechtenstein, por sus acciones inamistosas contra Rusia. Las medidas de represalia adoptadas por Moscú afectarán a delegaciones oficiales y periodistas. Fuente EFE.

UNIÓN EUROPEA; PREPARA CON CARÁCTER DE URGENTE MÁS SANCIONES CONTRA RUSIA

La Unión Europea (UE) va a avanzar, con carácter de urgencia, en la preparación de nuevas sanciones contra Rusia tras las atrocidades, que condena en los términos más enérgicos, cometidas por las fuerzas armadas rusas en varias ciudades ucranianas ocupadas y que ahora han sido liberadas. El jefe de la diplomacia europea, **Josep Borrell**, en una declaración en nombre de la UE, dijo que en estas horas sombrías para todo el mundo, los Veintisiete se solidarizaron plenamente con Ucrania, un país al que seguirán apoyando firmemente, al tiempo que preparan nuevas sanciones y ayudan a recopilar pruebas para que los responsables de las masacres sean llevados ante la justicia internacional. Fuente EFE.

www.hectormunoz.com.mx/

[@hector_munoz](https://twitter.com/hector_munoz)

[Instagram jhectormunoz](https://www.instagram.com/jhectormunoz)

Facebook Héctor Muñoz